



**ESTATAL | 3**

Comenzaron las reuniones entre los integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo para conocer los lineamientos para instalación Copladehi

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]



**ESTATAL | 9**

Incrementar el monto destinado para Imjuve en el Presupuesto de Egresos de la Federación, plantea Erika Rodríguez

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.67
Euro (€)	19.61
Libra (£)	21.91

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL:  
Rafael García Garza

JUEVES 29  
SEPTIEMBRE 2022  
AÑO 14 N° 4887 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Huachicoleo no arrebatará paz a los hidalguenses



**DIMENSIONES.** Julio Menchaca Salazar sostuvo una reunión a distancia con José Nabor Cruz Marcelo, titular de Coneval, con quien coincidió en la importancia de reforzar lazos institucionales para mejorar las prácticas de evaluación y generación de adecuados indicadores en los programas sociales existentes.

■ Con Javier González, director general de Pemex Logística; el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, abordó temas relacionados al robo de hidrocarburo; *intervención*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**Q**ue en Hidalgo disminuyan las cifras correspondientes a delitos directos y derivados de la extracción ilegal de hidrocarburos fue la premisa de la sesión de coordinación estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, la cual contó con la asistencia de Javier González del Villar, director general de Pemex Logística.

Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno, refirió que Hidalgo no puede destacarse por rubros negativos, por ello y ante la encomienda del gobernador Julio Menchaca Salazar, se convocó a una reunión extraordinaria para abordar temas tan importantes y sensibles como el robo de hidrocarburo, conocido coloquialmente como "huachicoleo", así como la atención en materia de protección civil en todos los órdenes de gobierno. **.4**

## Optimizar prácticas: lograr buenos indicadores en Desarrollo Social .3

## Desatan guerra por el agua, Tasquillo

■ Toman Palacio Municipal de Tasquillo para exigir audiencia directa con la alcaldesa, María Guerrero **.12**



**ESTATAL | 10**

Aún no se puede determinar si hay o no aviadores en la SEPH, pero sigue revisión en cada una de las áreas administrativas: *Natividad C.*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]



**REGIONES | 12**

Recrudece conflicto entre habitantes de Pozo Grande y un particular de Actopan, por la perforación de un pozo de agua potable; *protestas*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
MARIALENA HOYO	DOS
PEPE GRILLO	DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITOR GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### VUELVES

Tras los años de suspensión, debido a la covid-19, hoy regresan los días de feria a Pachuca, un evento familiar que no deja de lado el apoyo al sector artesanal y que este 2022, al ser la primera del gobierno de Julio Menchaca, acentúa las actividades culturales y privilegia las medidas de bioseguridad.

### INTEGRANTES

Ayer, la secretaria de Cultura, Tania Meza Escorza, entregó nombramientos a Irma Balderas Arrieta, como subsecretaria de Innovación y Emprendimiento Cultural; y a Diana Rangel Zúñiga, como directora general del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. En Sedeso, la titular de la dependencia, Simey Olvera, tomó protesta a Neyda Naranjo Baltazar, como subsecretaria de Desarrollo Social y Humano.

### LLAMADO

Insisten los grillitos en la importancia de atender las recomendaciones para evitar accidentes viales, ya que las lluvias están y seguirán. Especial atención en las zonas serranas y de la Huasteca.

### TAREAS

En un término no mayor a cuatro meses, la Actual Administración tiene que presentar el PED, ya que al no sustituirlo o actualizarlo en ese periodo, la Ley de Planeación y Prospectiva refiere que continuará la vigencia del anterior; este documento lo someterán a evaluación cada tres años.

### COYUNTURAS

Aunque, hace meses atrás la entonces dirigencia estatal del Partido Morena desconoció y dijo que retiraría a militancia a Francisco Xavier Berganza Escorza, hasta el momento, no se presentó ante el Pleno un acuerdo de la Junta de Gobierno en la cual se modifique la integración de los grupos legislativos, así como de las representaciones partidistas o, incluso, de que se declarara diputado independiente o sin partido.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### MÓNICA MIXTEGA

Reitera la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales que para lograr la transformación en Hidalgo es necesario sumar esfuerzos y fortalecer las alianzas de trabajo con todos los sectores del estado, por ello, se reunió con el presidente del CCEH, Alejandro Sánchez; y el presidente de la AMDA Hidalgo, Valerio Charolet; para sumar a proyectos orientados al desarrollo sustentable.

## abajo



### FELIPE JUÁREZ

Aparece el alcalde de Huatla como uno de los perfiles cuya administración tiene "detalles" en temas de transparencia, además es uno de los ediles que podría estar relacionado en el caso de desvío millonario de recursos que ya denunció el mismo gobernador.

## LA IMAGEN



## DAÑO ESTRUCTURAL

La mañana de este miércoles un tráiler dañó tres postes y el cableado telefónico en la colonia Venta Prieta, Pachuca. De acuerdo con Bomberos del estado, dicho incidente se presentó en la calle de Fomento Minero: dicha unidad derribó al menos tres postes de telefonía. Cabe mencionar que en el lugar el conductor

fue detenido por el personal de la Policía Municipal para deslindar responsabilidades. Tras el percance y para evitar algún riesgo a la ciudadanía el lugar es resguardo en espera del personal especializado para el retiro del cable y los postes dañados.

Foto: Especial.

## Jueves 29 de septiembre de 2022





**PREMISAS.** Es de gran importancia que una institución externa al Gobierno Federal nos ayude a evaluar los programas sociales en busca de la mejora continua para Hidalgo

SIN ZALAMERÍAS

# Generar buenos indicadores sobre Desarrollo Social; JM

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Revisó el Gobierno del Estado el convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para optimizar las prácticas de generación de indicadores en la materia, el mandatario, Julio Menchaca Salazar, reiteró la importancia de que una institución externa coadyuve en el análisis de estos temas; cabe mencionar que, en las últimas mediciones, exhibe que en el 2020 el 50.8 por ciento (%) de la población hidalguense padecía algún tipo de pobreza.

Menchaca Salazar sostuvo una reunión a distancia con José Nabor Cruz Marcelo, titular de Coneval, con quien coincidió en la importancia de reforzar lazos institucionales para mejorar las prácticas de evaluación y generación de adecuados indicadores en los programas sociales existentes.

"Es de gran importancia que una institución externa al Gobierno Federal nos ayude a evaluar los programas sociales en busca de la mejora continua para Hidalgo", publicó en sus redes sociales.

Coneval promueve la institucionalización de la evaluación y monitoreo para contribuir a la optimización de la gestión gubernamental, en el caso específico de la entidad, efectúa acciones y uso de información sobre la pobreza; igualmente, asesora en temas de planeación, así como medición de niveles de rezago social.

La última medición multidimensional de la pobreza a escala nacional y por entidad, de 2018 y 2020, el consejo detalló que 19 estados aumentaron su porcentaje de la población en situación de pobreza; las de mayor incremento: Quintana Roo, de 30.2% a 47.5%; Baja California Sur, de 18.6% a 27.6% y Tlaxcala, de 51% pasó a 59.3%.

En contraste, 13 entidades redujeron dicho estimado, principalmente, Nayarit, de 35.7% a 30.4%, Colima, bajó de 30.4% a 26.7% y Zacatecas de 49.2% a 45.8%.

Los datos basados en lineamientos y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018 y 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que, en 2018, el 49.9% de los hidalguenses tenía situación de pobreza, para 2020 subió a 50.8%.

En pobreza moderada, 42.8% en 2018 y 42.6% para 2020; sobre la de tipo extrema, 7% y 8.1%, respectivamente; de la población con carencias sociales, 31.4 hace cuatro años y disminuyó a 26.8 dos anualidades después; habitantes vulnerables por ingresos, 5.3 y aumentó a 6.5 puntos;



**DIMENSIONES.** Julio Menchaca Salazar sostuvo una reunión a distancia con José Nabor Cruz Marcelo, titular de Coneval, con quien coincidió en la importancia de reforzar lazos institucionales para mejorar las prácticas de evaluación y generación de adecuados indicadores en los programas sociales existentes.

mientras que, ciudadanos no pobres o vulnerables, del 13.4 acrecentó 16%.

Los estudios señalan que 77.6% de los hidalguenses presentaba al menos una carencia en 2020, 25.6% con mínimo tres rubros sociales escasos; 26.9% no tenía acceso a servicios de salud y 66.6 sin seguridad social.

Del rezago educativo mostraba el 18.9% para 2020, además el 20.5% expresó carencia en servicios básicos de vivienda y 28.5% a la alimentación nutritiva y de calidad.

Finalmente, el 16.9% de los habitantes en la entidad tiene un ingreso inferior a la línea de carencia extrema por ingresos; mientras que 57.2%, menor al límite de pobreza.

## ESTRUCTURACIÓN

# Inician mesas de trabajo para Copladehi

Comenzaron las reuniones entre los integrantes del gabinete del Poder Ejecutivo para conocer los lineamientos para la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Copladehi) y el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028, en donde definirán las políticas públicas que implementarán en Hidalgo.

El Copladehi lo instalarán al inicio de cada administración estatal, en un plazo no mayor a los 30 días naturales de la rendición de protesta del gobernador, tendrá una junta representativa en la que sus miembros cuentan con voz y voto.

Entre sus facultades están: definir, conducir y coordinar políticas de planeación; promover la participación de diversos sectores

sociales para que evaluar y actualizar el Plan Estatal de Desarrollo; presentar propuestas de proyectos estratégicos; fomentar la coordinación con la federación y gobiernos municipales, además de los ámbitos sociales y privados, entre otras.

Para la planeación sectorial y territorial, Copladehi contará con órganos operativos, pues cada dependencia del Poder Ejecutivo incluirá subcomités, de igual forma, los municipios contemplarán sus respectivos comités de desarrollo.

En un término no mayor a cuatro meses, el mandatario, Julio Menchaca Salazar, tiene que presentar el PED, ya que al no sustituirlo o actualizarlo en ese periodo, la Ley de Planeación y

Prospectiva refiere que continuará la vigencia del anterior; este documento lo someterán a evaluación cada tres años.

El gobernador reiteró que dicho plan lo diseñarán con las propuestas y opiniones que los hidalguenses manifestaron en los denominados "Diálogos por la Transformación" durante el periodo de campaña, según datos aportados por el entonces candidato, aglutinaron más de 50 mil iniciativas como apoyo a los jóvenes y mujeres, combate a la corrupción, consolidar el campo, mejorar la infraestructura, atención a la seguridad, etcétera.

Algunos de los funcionarios que participaron en esta primera reunión fueron Guillermo Olivares Reyna de la Secretaría de

Gobierno; Miguel Ángel Tello Vargas de Planeación y Prospectiva; María Esther Ramírez Vargas de Finanzas; Mónica Mixtega Trejo de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath); Natividad Castrejón Valdez de Educación (SEPH), además de los titulares de diversas las dependencias del Poder Ejecutivo. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



# SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO FERIA DE SAN FRANCISCO 2022



## HORARIO DE SERVICIO

**23:00 a 3:00 h Lunes-viernes**

**23:00 a 3:00 h Sábado**

**23:00 a 3:00 h Domingo**

# Avanza análisis de segundo escenario

**DISTRITACIÓN LOCAL**

► IEEH y partidos emitieron observaciones



ALDO FALCÓN

**CONSIDERACIÓN.** Según plan nacional, desde junio efectuaron la compilación del sistema y generación de los primeros escenarios tanto local como federal por parte del INE, correspondiente al bloque 6 que incluye a Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

**[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]**

**P**rogresa análisis sobre nueva distritación local: consejeros y funcionarios del Instituto Estatal Electoral (IEEH), así como representantes partidistas emitieron observaciones sobre la operatividad del segundo escenario y las propuestas para las 18 cabeceras en igual número de jurisdicciones.

De acuerdo con el plan nacional de distritación, desde junio efectuaron la compilación del sistema y generación de los primeros escenarios tanto local como federal por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), correspondiente al bloque 6 que incluye a Durango, Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; durante julio celebra-

ron reuniones las comisiones y autoridades para conocer las opiniones o argumentos sobre el modelo primigenio.

Para agosto continuaron estos cónclaves, incluso en el caso de Hidalgo, expusieron al menos cuatro proposiciones, el arquetipo del INE: 18 distritos, incluyen cuatro clasificados como indígenas, fraccionaron dos municipios, con un valor total de costo de 13.008714, rango de desviación poblacional entre 6.18 y -10.65 por ciento (%).

Igualmente, una que planteó el Organismo Público Local Electoral (OPLE) con seis jurisdicciones autóctonas y coste de 15.64; otra de Acción Nacional (PAN) que calculó 12.93 y finalmente, la del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de 11.29.

Según el cronograma, en octubre prevalecerán mesas de trabajo para la evaluación de la operatividad del segundo escenario, emitirán observaciones previas hacia el tercer modelo y con posibles cabeceras para las 18 jurisdicciones locales.

Cabe recordar que la Constitución Política del Estado indica que son 18 diputados locales por mayoría relativa, por lo que la media población de cada jurisdicción es de 171 mil 269 personas, con un rango mínimo de 145 mil 579 y máxima de 196 mil 959 habitantes.

De los 18 distritos, crecieron en electores Tepeji del Río, Tizayuca y Villas del Álamo, mientras que redujeron, Zimapán, Metepec y Pachuca 12.

CASO LA PALMA

## Vinculación por feminicidio y homicidio doloso calificado

■ Con base en los datos de prueba aportados por agentes del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), la autoridad judicial dictó la vinculación a proceso para una persona identificada con las iniciales J. J. C. G.

Detalló la PGJEH que el pasado 19 de septiembre, la PGJEH tuvo conocimiento del hallazgo sin vida de tres personas, dos de ellas niños, en la colonia antes mencionada, motivo por el que se inició la carpeta de investigación correspondiente.

Comenzadas las indagatorias y una vez que se obtuvieron datos de prueba suficientes, esta representación social

solicitó a la autoridad judicial la orden de aprehensión, misma que fue otorgada y posteriormente ejecutada el pasado 22 de septiembre, fecha en la que el probable fue presentado ante el juez de control.

Durante la audiencia inicial en la que se formuló imputación, el probable se acogió a la duplicidad del término constitucional de 144 horas; en la continuación de la audiencia que se desarrolló la tarde de ayer, el juez de control dictó el auto de vinculación a proceso para J. J. C. G., por feminicidio y homicidio doloso calificado.

El probable permanece en prisión preventiva. El plazo para el cierre de la investigación complementaria es de cinco meses. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

## Por una disminución en cifras relacionadas a delitos por huachicoleo

**[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]**

■ Que en Hidalgo disminuyan las cifras correspondientes a delitos directos y derivados de la extracción ilegal de hidrocarburos fue la premisa de la sesión de coordinación estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, la cual contó con la asistencia de Javier González del Villar, director general de Pemex Logística.

Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno, refirió que Hidalgo no puede destacarse por rubros negativos, por ello y ante la encomienda del gobernador Julio Menchaca Salazar, se convocó a una reunión extraordinaria para abordar temas tan importantes y sensibles como el robo de hidrocarburo, conocido coloquialmente como "huachicoleo", así como la atención en materia de protección civil en todos los órdenes de gobierno.

Sobre el desarrollo del primer rubro: el directivo de Pemex, González del Villar, expuso cifras históricas respecto a la extracción ilegal de combustibles tanto en puntos de la entidad, como a nivel nacional. También, ahondó sobre la disminución en algunas zonas y aumento en otras, al tiempo que recaló la gran cantidad de ductos y ramales que convergen en Hidalgo.

En ese sentido mencionó que es la instrucción del Gobierno de México, dirigido por Andrés Manuel López Obrador, hacer del conocimiento a los gobiernos estatales y locales (además de instancias federales con pre-

sencia en las entidades) datos que sirvan para combatir este delito y sobre todo generar estrategias de impacto social que inhiban la incursión de la sociedad en estas labores ilícitas.

Al respecto, Gerardo Vázquez Alatraste, delegado de la Fiscalía General de la República, asumió una actitud de reserva sobre los temas relacionados al robo de hidrocarburos, reconociendo la problemática como de gran impacto. En otro punto de la reunión, ante alcaldes y alcaldesas de distintas regiones de la entidad, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Enrique Padilla Hernández, les exhortó a que, a la brevedad, complementen todas y cada una de las acciones preventivas que es necesario cubrir cuanto antes.

En ese sentido, Olivares Reyna pidió a aquellas demarcaciones municipales con faltantes manifestar si existen obstáculos o impedimentos para atender totalmente estos rubros, en los cuales, el gobierno de Julio Menchaca puede apoyar, ya que el ánimo del gobernador es fortalecer contundentemente la protección civil para evitar resultados catastróficos y proteger a la población.

Igualmente, hizo un llamado para que los municipios colindantes puedan apoyar a sus similares en aquellas emergencias que requieran la movilización de unidades y personal, acción que será robustecida con la incursión de las instancias estatales.

2022  
**FERIA DE SAN FRANCISCO**  
PACHUCA HIDALGO • *Late con orgullo*

# TEATRO DEL PUEBLO 2022

DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DEL 2022



**FEY**



**LA SONORA DINAMITA**



**LUCERO**



**MATISSE**



**CHIQUIS RIVERA**



**MARCO FLORES Y SU BANDA JEREZ**



**LOS ANGELES AZULES**



**YURIDIA**



**MOENIA**



**LUPITA D'ALESSIO**



**LA UNICA INTERNACIONAL SONORA SANTANERA**



**MAGNETO**



**CALIGARIS**



**FIDEL RUEDA**



**KUMBIA KINGS**



**ALEX FERNANDEZ**



**JOSE MANUEL FIGUEROA**



**ELEFANTE**



**LA ARROLLADORA BANDA EL LIMON**



**MALDITA VECINDAD**



**GRUPO CAÑAVERAL**



**RIO ROMA**



**GRUPO LATINO**



**ANA BARBARA**

DOM  
**23**  
OCT

**¡GIRA INTERNACIONAL 30 AÑOS!**



**OV7**



@Feria Hidalgo

# Una marcha más calmada

SINFONÍA

► Mujeres salieron a las calles, del centro de Pachuca, en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Decenas de mujeres, pertenecientes a diversos colectivos feministas, salieron la tarde de este miércoles a las calles del centro de Pachuca, en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro.

Luego de un día de diversas actividades como "La Mercadita" en la Plaza Independencia, además de participar en conferencias y mesas de tra-

evitar actos vandálicos.

Sucursales bancarias y algunos restaurantes también colocaron protecciones en puertas y ventanas para evitar afectaciones generadas durante la manifestación.

En la plancha de la Plaza Juárez, las participantes lanzaron consignas en contra del gobierno estatal, además de realizar un pase de lista de mujeres que se mantienen en calidad de desaparecidas.



**Hidalgo es uno de los estados en donde fue despenalizada por el Congreso del Estado, la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el 30 de junio de 2021"**

bajo sobre este tema, iniciaron con su recorrido por calles de la ciudad: donde vandalizaron la estación del Tuzobús, Presidente Alemán.

Previamente, este 28 de septiembre, trabajadores del Gobierno del Estado adelantaron algunos minutos el horario de salida para no encontrarse con el contingente de manifestantes.

De la misma forma, algunos establecimientos del centro de la ciudad bajaron sus cortinas al paso de la marcha feminista para

Hasta el cierre la presente edición y con la marcha en curso, las feministas habían respetado las bardas y cristales del acceso principal a Palacio de Gobierno, que comúnmente en esta conmemoración eran vandalizadas.

Hidalgo es uno de los estados en donde fue despenalizada por el Congreso del Estado, la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, el 30 de junio de 2021.



ANTICIPACIÓN. Previamente, trabajadores del Gobierno del Estado adelantaron algunos minutos el horario de salida para evitar encontrarse con el contingente de manifestantes.

ALDO FALCÓN



La Secretaría de Cultura, a través de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH), invita a medios de comunicación a una Rueda de Prensa, para presentar el "Festival UMBRAL"

Fecha: Jueves 29 de septiembre de 2022.  
Hora: 10:00 am.  
Lugar: Instalaciones de la EMEH (Calle Alatríste #201, col. Centro. Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42000).

EDUARDO VALAM MATÍAS BAUTISTA

## Primer lugar en Expociencias Hidalgo 2022

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

■ Eduardo Valam Matías Bautista, ganó el primer lugar en el concurso Expo Ciencias Hidalgo 2022, esto en la categoría de Computación y Software, con el proyecto Chemistry AR.

Sobre la investigación, el alumno del noveno Cuatrimestre de la Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales, de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM), mencionó que a partir de los conocimientos adquiridos y con la asesoría de los profesores Gilberto José López de la Mora y Alejandro Valdez Calderón, logró realizar la investigación que durante ya mucho tiempo venía trabajando.

"Se trata de una aplicación en realidad aumentada de moléculas, a través de un diseño 3D para que las y los alumnos de nivel secunda-

ria puedan utilizarla y lograr grandes objetivos con ellas, desde ver las moléculas e interactuar con ellas, ya no solo a través de un libro, y es que ahora que vivimos el mundo de la tecnología lo puedan realizar desde un dispositivo móvil, ya que esta aplicación se puede instalar tanto para iOS y Android", puntualizó Eduardo Valam Matías Bautista.

Explicó también que para hacer más sencilla su operación, la aplicación viene con un manual donde se explica paso por paso cómo es su funcionamiento.

"Espero que este trabajo no solamente se quede en un premio, sino que esta aplicación se vea en muchas escuelas y que trascienda. Me siento feliz y agradecido, y estoy seguro que en mi escuela se sienten muy contentos".

Finalmente, mencionó, resultó

muy importante la motivación que recibió de sus profesores, ya que fueron días muy estresantes, sin embargo, al ver los resultados, "Hoy puedo decir, valió la pena y a seguirme preparando para el nacional".



ESPECIAL

[ LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN ]

Concluyeron las actividades del primer mes de trabajo de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, donde resaltó la falta de puntualidad e interés de las y los diputados locales para asistir y permanecer en el Salón de Plenos durante el desarrollo de las labores constitucionales.

En casi el 90 por ciento de las actividades desarrolladas desde el 5 de septiembre de 2022 hasta este 28 de septiembre, las sesiones se quedaron sin el quorum por la falta de presencia de al menos 16 de los 30 integrantes de la Cámara local.

También durante este mes, se dio la reincorporación de Alejandro Enciso Arellano, quien renunció días previos a que concluyera la administración del entonces gobernador Omar Fayad Meneses, como su secretario particular para integrarse a la curul que era ocupada por Roberto Rico Ruiz, quien a su vez fue designado titular de la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso Estatal.

Asimismo, volvió a los trabajos de la Cámara local el excandidato al Gobierno Estatal, Francisco Xavier Berganza Escorza, quien, de inicio, como diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Morena, fungió como su coordinador y presidente de la Junta de Gobierno de la LXV Legislatura local, durante el primer año de ejercicio, cediendo la estafeta, tras su licencia por tiempo indefinido, al representante local, Jorge Hernández Araus.

Pese a que, meses atrás la entonces dirigencia estatal del Partido Morena desconoció y dijo que retiraría a militancia a Berganza Escorza, hasta el momento, no se presentó ante el Pleno un acuerdo de la Junta de Gobierno en la cual se modifique la integración de los grupos legislativos, así como de las representaciones parti-

**PODER LEGISLATIVO** ✍ Terminó el primer mes de trabajo del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo

# Regresos y sesiones sin quorum, lo más relevante



**SEPTIEMBRE.** Durante este mes, se reincorporaron a la vida legislativa los diputados Alejandro Enciso Arellano y Francisco Xavier Berganza Escorza.

FOTOS: ESPECIALES

distas o, incluso, de que se declarara diputado independiente o sin partido.

Trascendió que el diputado local habría solicitado que se conformara la Representación Partidista del Partido Movimiento Ciudadano (MC); sin embargo, esto no ha sido confirmado o no por la Secretaría de Servicios Legislativos o la Junta de Gobierno; mientras que la legislación vigente no considera la creación de re-

presentaciones partidistas o grupos legislativos distintos a los que llegaron por la elección popular y la representación proporcional.

**DIRECTIVA DE OCTUBRE.** Previo al cierre de los trabajos legislativos, se eligió a la directiva que encabezará en octubre y que será presidida por María Adelaida Muñoz Jumilla, tendrá como vicepresidente a Fortunato González Islas, en las secretarías a Marcia Torres González y a Miguel Ángel Martínez Gómez, mientras que en las suplencias generales a Francisco Xavier Berganza Escorza y José Antonio Hernández Vera.

**PRESENTAN INICIATIVAS.** Durante los trabajos de este miércoles, el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó modificaciones al Código Penal para el Estado de Hidalgo, en materia de protección de animales de guardia y protección y animales para la protección civil, con el objeto de considerar como agravante al que dolosamente realice actos de maltrato, crueldad o causen la muerte contra de animales antes mencionados.

De igual manera, propusieron modificar la Ley Estatal de Derechos, en materia de gratuidad, al señalar que un importante número de ayuntamientos en el estado han dejado de actualizar o publicar su normativa municipal, esto refieren por el alto costo e impacto a su presupuesto anual para contar con su reglamentación actualizada, es por ello la necesidad de implementar acciones que coadyuven con los municipios, acciones como estas fortalecen el estado de derecho y una mejor gobernanza.

Asimismo, se planteó reformar la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, con el objetivo de realizar una alineación normativa con el marco normativo de la Auditoría Superior de la Federación, garantizando la independencia de las acciones de fiscalización de la Auditoría Superior del Estado, por medio de la definición de los conceptos de autonomía técnica y de gestión, asegurando con ello que la actuación de la Entidad Fiscalizadora se realice con total libertad.

Por parte del Grupo Legislativo del Partido Morena, se planteó reformas a la Ley de Salud

para el Estado de Hidalgo a modo de establecer en el artículo 170: "Se consideran medidas de seguridad sanitaria aquellas disposiciones que, en caso de carácter grave, peligro de invasión de enfermedades transmisibles, situación de emergencia o catástrofe, dictará la autoridad sanitaria competente como de inmediata ejecución de conformidad con los preceptos de esta Ley y demás disposiciones aplicables para prevenir, proteger y combatir los daños a la salud, a reserva de ser después sancionadas por el Ejecutivo".

También se solicitó modificar la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo para homologar en los 84 Municipios del Estado de Hidalgo a las Instituciones y Autoridades Deportivas así como sus facultades en materia de desarrollo de la cultura física, deporte y recreación; materializando así el mandato constitucional y legal que establece la tutela efectiva al derecho fundamental; busca fomentar la planeación, desarrollo, promoción y coordinación de programas y proyectos de cultura física y deportivos en los Municipios que conforman el estado de Hidalgo.





# Destinar más dinero para los jóvenes: ER

**MONTOS**

► Exhorto al Congreso federal para que destine mayor presupuesto

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para que durante la revisión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, incremente el monto destinado para el Instituto Mexicano de la Juventud al menos el 1.4 por ciento (%), en relación con la asignación de este año, y así permitan la operación eficiente de los programas destinados a la juventud mexicana, la diputada Erika Rodríguez presentó un exhorto al Congreso de la Unión.

La presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, de la LXV Legislatura, indicó este 28 de septiembre que si "realmente queremos ver cambios sustantivos, que transformen a la sociedad, es fundamental generar estrategias que potencien las habilidades y cualidades de la población joven, si bien, la asignación al Imjuve tiene un incremento presupuestal del 0.8 % como variación real, este pudiera



TONO. Propone incrementar el monto destinado para el Imjuve, al menos el 1.4 por ciento.

quedarse corto ante la inflación que vive el país. De acuerdo con el comunicado de INEGI, el pasado mes de julio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación de 0.74 % respecto al mes anterior, con lo que la inflación general anual se colocó en 8.15%".

La integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (GLPRI) añadió "no debemos perder de vista, que estamos ante un proyecto, susceptible de cambios en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión durante la revisión y aprobación del Presupuesto, y que, por lo mismo, es conveniente visibilizar la defensa de este presupuesto con las herramientas que disponemos desde este Congreso. Al país le aqueja una seria crisis económica y de inseguridad, lo que orilla a la juventud a buscar caminos fáciles en la vida del crimen y delincuencia, son susceptibles de ser manipulados con ofertas de dinero fácil".

CULTURA

## Fomentar la participación ciudadana en el Congreso

Realizó la Primera Comisión Permanente de Cultura del Congreso de Hidalgo el segundo Café Literario, Letras Hidalguenses, en donde fue leído un texto histórico sobre Huichapan y la inauguración de la exposición "El barrio no es como lo cuentan".

En el lobby del Congreso, la presidenta de dicha comisión, diputada Elvia Sierra Vite, mencionó que según los cronistas Huichapan es conocida como la segunda cuna de la independencia, pues en 1812 el general Ignacio López Rayón, Andrés Quintana Roo y el huichapense José María Villagrán celebraron por primera vez en el país el Grito de Independencia en el balcón del edificio conocido como El Chapitel.

"En esta segunda edición del Café Literario, Letras Hidalguenses, más allá de dedicarnos a un autor y una obra artística escucharemos fragmentos de este relato con gran importancia histórica para el municipio de Huichapan y el estado de Hidalgo en este mes patrio", señaló. (Staff Crónica Hidalgo)

## ¿QUÉ HACER ANTE LAS LLUVIAS Y HURACANES?



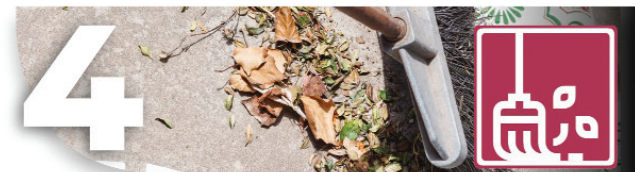
1 Planea, con familiares y vecinos, la ruta para llegar al refugio más cercano.



2 Prepara un botiquín familiar y ropa para usar en caso de emergencia.



3 Procura tener los documentos importantes zen bolsas plásticas.



4 Evita inundaciones, barre la coladera más cercana a tu domicilio y mantenla libre de basura.

# Aún no se puede determinar si hay aviadores o no: SEPH

MECANISMO

► Continúa estudio interno en la Secretaría de Educación porque algunos trabajadores están adscritos en un área laboral y se encuentran en otro lugar

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Sigue estudio interno en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), pues algunos trabajadores están adscritos en un área laboral y se encuentran en otro lugar, informó el titular de la dependencia estatal Natividad Castrejón Valdez.

Por tanto, "no se puede determinar en estos momentos si hay o no aviadores en la dependencia estatal, ya que se revisan cada una de las áreas administrativas de forma minuciosa. En estos momentos se checa a cada director general y cada persona ubicada en su área para reportarlo: se tienen informes de personas que ya no se presentaron a trabajar el 6 de septiembre, puede ser que terminó su contrato y no continuaron en la dependencia estatal".

En otros asuntos, explicó, hasta ahora no hay reportes de casos de covid-19 en los planteles edu-

cativos, esto a un mes de iniciar las clases presenciales en las diversas regiones del estado.

"Si no se tienen reportes por parte de los maestros, es que no hay problema en alguna escuela y tenga que levantar el protocolo de actuación de la Secretaría de Salud".

Natividad Castrejón puntualizó que a la fecha no se han cerrado grupos o planteles educativos en el estado, por el tema de covid lo que indica que poco a poco la pandemia va quedando atrás.

Comentó que en sus recorridos por las escuelas, los alumnos y maestros tienen el cubrebocas en las aulas, su gel antibacterial, áreas sanitizadas, lo que significa que se aplican los protocolos sanitarios.

El llamado a los padres de familia, alumnos y docentes seguir aplicando las medidas sanitarias para evitar se registren casos de covid-19 en las escuelas de los diversos niveles.

**NATIVIDAD CASTREJÓN**  
Revisan cada una de las áreas administrativas de forma minuciosa



PISTAS. Tienen informes de personas que ya no se presentaron a trabajar el 6 de septiembre, puede ser que terminó su contrato y no continuaron en la dependencia estatal.



ALDO FALCÓN

SOCIEDAD CIVIL

## Refuerzan llamado para que municipios cuenten con Atlas de Riesgo; CICEH

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La sociedad civil organizada, representada por los Colegios de Ingenieros Civiles del Estado de Hidalgo (CICEH); de Ingenieros Hidalguenses, Ingenieros - Arquitectos del Estado de Hidalgo, de Arquitectos de Hidalgo, la Asociación Mexicana de Hidráulica, y la Asociación Mexicana de Urbanistas Delegación Hidalgo hicieron un llamado urgente a los gobiernos municipales para contar con su Atlas de Riesgo, documento que sirve como base de conocimientos del territorio, y de los peligros que pueden afectar a la población y a su infraestructura.

Actualmente sólo 26 municipios (menos del 70 por ciento) cuentan con este documento rector de seguridad, por lo que la sociedad civil organizada, se suma al llamado realizado por el gobernador Julio Menchaca, para que los gobiernos locales, se actualicen sobre este importante tema.

Cabe mencionar que, en agosto pasado, el CICEH entregó al municipio de San Salvador su Atlas de Riesgo, siendo la primera ocasión que un Ayuntamiento se acerca a la sociedad civil, para su elaboración.

"Que este ejemplo sirva a los gobiernos locales que no cuentan con su atlas, a que se acerquen para apoyarlos en todo lo que requieran", manifestó el presidente del Décimo Consejo Directivo del CICEH, Oswaldo Rodríguez Fernández.

Rodríguez Fernández dio a conocer que los Colegios de Ingenieros y de Arquitectos de la entidad, cuentan con los conocimientos y experiencia para elaborar Atlas de Riesgo, por lo que ya no existen excusas, para que se actualicen.

ALDO FALCÓN

# Sumar a reactivación económica

► Alcalde y empresarios trabajan de manera coordinada



ALDO FALCÓN

Para trabajar de manera coordinada, el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños Rubio, se reunió con presidentes de cámaras empresariales para generar políticas en beneficio de este sector.

Reconoció la labor que realizan los empresarios ya que son quienes generan fuentes de empleo, por lo que el trabajo coordinado con el municipio permitirá seguir con la reactivación económica de Pachuca.

En esta reunión se estableció un canal de comunicación directa entre los empresarios y el presidente para atender cualquier tema, desde apertura de nuevos negocios, licencias de funcionamiento, hasta seguridad y recolección de basura.

Además de llegar a estos acuer-

dos, el presidente Sergio Baños, de manera transparente, detalló el estado en que se encuentra la administración pública municipal a los líderes empresariales, quienes pudieron conocer el resumen ejecutivo del analítico presupuestal 2022 y la proyección 2023, las necesidades operativas y los ingresos proyectados de Pachuca.

Estuvieron Carlos Méndez, presidente de la Canirac Hidalgo; Alejandro Sánchez, presidente interino del CCEH; Ana Karen Pineda, presidenta de Canacope; Francisco Javier Zavala, presidente de la Asociación de Bares y Cantinas de Pachuca y su zona metropolitana; y Oscar Pelcastre, integrante de la Canaco Pachuca. (Staff Crónica Hidalgo)

## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Camino accidentado

Vaya que ha resultado accidentado el camino recorrido por Américo Villarreal para llegar a la gubernatura de Tamaulipas.

El propio candidato ganador de la elección se ha metido el pie. Quiso, como dicen allá, dar el trago y hacer el buche y casi se ahoga.

**Ya no hay, por parte de la autoridad electoral, ningún obstáculo para que el morenista llegue al Palacio de Gobierno de Ciudad Victoria.**

Si no hay más sorpresas, lo que no puede descartarse, Américo entrará a la oficina del gobernador el próximo sábado. Lo aguarda, no es un secreto para nadie, un estado dividido, en ebullición. Lo primero será hacer

un llamado a la unidad y la paz que hacen mucha falta.

**Mundiacult2022**

Se realiza en la Ciudad de México, en el Auditorio Nacional, la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible bajo el lema: "La cultura como bien público global"

Es el evento internacional de cultura más importante en décadas. La señora Beatriz Gutiérrez, la secretaria Alejandra Fraustro y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, han tenido el rol principal al iniciar los trabajos del encuentro en el que participan 163 delegaciones.

**La diversidad cultural es una fortaleza de la humanidad que le permite ser uno en la diversidad.**

Juan José Bremer, embajador de México en la UNESCO, ha sido el enlace entre las autoridades mexicanas y los directivos de la organización encabezados por Audrey Azoula. Bremer operó para que México sea parte del Consejo Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Bremer afirma que es un evento clave para la revalorización de la cultura como bien público mundial, lo importante del evento será alcanzar un consenso y mostrarlo así en la declaratoria final.

**Zacatecas sin paz**

Hace más de un año David Monreal tomó posesión como nuevo gobernador de Zacatecas con la celebración de haber vencido al viejo régimen y la promesa de devolverle la paz a la entidad, empantanada en la violencia del crimen organizado

Operan ahí células de los dos principales carteles del país, el de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación.

Un año después del cambio de gobierno no hay nada que presumir a casa. La fiesta de las balas continúa. Ayer tuvo como víctimas a seis policías de Ca-

lera, incluido el jefe de la corporación.

**La respuesta de las autoridades estatales y las frases de cajón que se usan en estos casos, no ocultan la realidad de que la violencia no cede y las víctimas se multiplican.**

Se habla de nuevos operativos, de la llegada de más contingentes de la Guardia Nacional, pero no hay avances significativos. La gente vive con miedo.

**La Fiscalía pierde de nuevo**

La defensa del ex procurador Murillo Karam se anotó ayer un triunfo.

Logró que un juez federal concediera al ex procurador una suspensión definitiva con la vinculación a proceso por los delitos que se le acusa relacionados con el caso Ayotzinapa.

No se habla de que Murillo saldrá la libertad, por ahora nada de eso, sino que la batalla legal será áspera y que las autoridades, ya lo vimos, no las traen todas consigo y pueden perder.

**De hecho, en el caso de los normalistas desaparecidos, hay más acusados liberados que detenidos, lo que supone todo un récord de la Fiscalía que nada más no puede construir casos sólidos.**

Más de 120 acusados están ahora en la calle. ¿Quién se hace cargo de la ineficacia? ●

## ANIMALIDADES...

## SI LOS MENORES CON CÁNCER NO LES IMPORTARON, CUANTIMENOS LOS OTROS ANIMALES

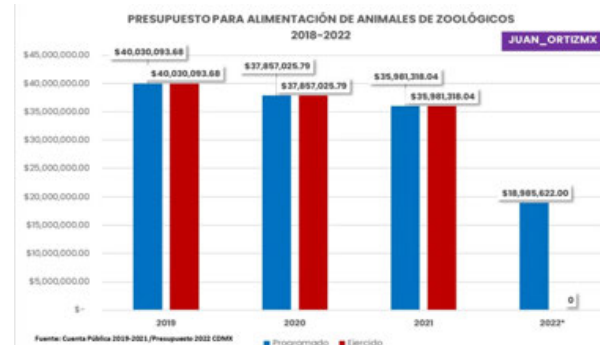
Marielena Hoyo Bastien  
marielenahoyo8@gmail.com



A la más reciente ejecución de un oso sediento y hambriento en Castaños, Coahuila, hemos de sumar la persecución y muerte de otro úrsido en Cumpas, Sonora, que al igual, sólo buscaba agua y comida. Está visto que las comunidades humanas invasoras de los territorios históricos de estos plantígrados mexicanos no están siendo debidamente informadas sobre cómo proceder en estos casos, pero también es cierto que las autoridades tampoco están haciendo lo suyo, desentendiéndose de la responsabilidad y solamente disimulando disgusto y dizque llevando a cabo una investigación con la amenaza de fincar denuncia ante la entidad competente, desde

donde suele proclamarse castigo para los responsables, pero sin que pase a mayores. Para colmo, el pasado día 26 fue reportado el atropellamiento de dos "oseznos" que perdieron la vida en kilómetros diferentes de la carretera Los Chorros de Saltillo, por imprudencia de los conductores. A ese paso...

En otro tema que igualmente encendió las redes sociales, doy cuenta de tres problemas serios... muy serios... que han estado posicionando mal... muy mal... a los @ZoológicosCDMX, según, en manos de profesionales expertos y experimentados. Propios y ajenos al tema animalista han estado manifestando gran enojo e indignación; algunos hasta con rabia y otros promoviendo o solicitando ayuda puntualmente por tres asuntos: la cantidad de muertes en cada una de las instituciones zoológicas, dado lo cual, el segundo tema que se cuestiona es el destino del monto económico de los seguros de vida que responden a esos fallecimientos. Como tercer punto está la indecente reducción de presupuesto para la alimentación de la fauna cautiva en esos lugares, a cambio de uno más generoso para sus gastos operativos que a saber si se aplica correctamente, cómo y en qué -aparte de los sueldos de tanto jefe que ahora tiene la infraestructura y los correspondientes a la tropa- puesto que ahora, como nunca antes y por citar un solo ejemplo, se han documentado tan atascados y apesados... cual letrinas abandonadas... los estanques de los hipopótamos, queja que en San Juan de Aragón, ¿resolvieron? colocando un miserable letrero (insultante para la más mínima cultura) informando que como se trata de animales semiacuáticos que para marcar su territorio orinan y defecan en el agua, su hábitat (há-bi-tat, ¡hágaseme el caón favor!) tiene olor tan peculiar. No tendrán vergüenza. Dado lo anterior...



Han estado apareciendo notas en diferentes periódicos abordando los asuntos enlistados, según les llamaron la atención. Al respecto, mención aparte merece la genial caricatura que ayer publicó **Paco Calderón** en el Reforma. Aparecen dos elefantes de frente y con una flecha sobre cada uno señalando irónicamente el presupuesto de conformidad a su tamaño. A la izquierda está la imagen pequeñita y enclenque de un elefante gris esforzándose por alcanzar con la trompa un mísero cacahuete, tratándose sin duda de la solitaria y enferma ELY a modo de un segundo mensaje ¿subliminal? ante la condición que guarda esa fantástica criatura. Del lado opuesto está un paquidermo enorme, blanco, gordo, tranquilo y satisfecho, con un gorrito muy descriptivo sobre la 4T y tapones en los oídos, alimentándose plácidamente con la verde billetiza programada por la Secretaría de Hacienda para las obras insignia de don AMLO, que terminarán siendo, *of course*, un elefante blanco, pero...

Regresando a lo mío, resulta muy doloroso que por segunda vez en esta administración se preste a duda la cantidad, frecuencia y calidad de alimentación que recibe la fauna cautiva en los zoológicos capitalinos. Ahora, tras conocerse el análisis que para el portal Amo la Ciencia trabajó JUAN ORTIZMX, Director de Lupa Legislativa y "experto en gestión pública y parlamentaria", quien detectó y plasmó gráficamente una sensible baja en los dineros destinados a ese objeto al realizar una comparativa del ejercicio 2022 contra los tres años anteriores. Y ello, por más que el Director de las instituciones referidas salga anunciando, cual viejo comercial estadounidense diseñado para antiguas *amas de casa*, la maravilla de almacén de alimentos y dietas con las que nutren a los animales, en lugar de preparar como respuesta un micrositio en la página electrónica correspondiente pormenorizando las licitaciones, facturas, y en general todo el manejo de la precisa y delicada materia. Hace 2 años, si mal no recuerdo, tocaban por animal 11 pesos. Hoy, tocan 14 al dividir entre la población de los tres zoológicos los 31 millones anuales determinados para su alimentación, PERO, teniendo como añadido una híper inflación que particularmente se está ensañando con los productos importados (concentrados), cárnicos, lácteos y hortalizas ●

## OPINIÓN

## Crecieron los divorcios en 61.4%

Saúl Arellano /\*

www.saularellano.com



En varios textos he dado seguimiento al fenómeno de la nupcialidad en México, con el propósito de mostrar que, los cambios en las estructuras en las familias, son reflejo, pero a la vez detonantes de profundos cambios en las estructuras sociales, económicas y culturales. En efecto, la modificación de la dinámica de las relaciones de pareja implica importantes cambios para la dinámica de las relaciones sociales en general.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a partir del año 2000 comenzó una acelerada transformación de las tendencias de nupcialidad en el país. En efecto, a partir de ese año, comenzó un notorio y continuado descenso en el número anual de matrimonios, frente a un aceleradamente creciente número anual de divorcios. Lo cual llevó también a un rápido cambio en las tasas de divorcio respecto de los matrimonios que se celebran en el país.

Debe decirse que en el año 2020 se registraron las cifras más bajas de matrimonios y divorcios en la historia del país, lo cual obedeció a varias razones, entre las más relevantes, al cierre de salones de fiestas y a la limitación de reunirse, en el caso de los matrimonios, pero también al cierre de juzgados del registro civil. Para el caso de los divorcios, igualmente el confinamiento obligado, pero sobre todo el cierre de los juzgados de lo familiar, limitó las posibilidades de acceder a este trámite a decenas de miles de personas.

Las cifras absolutas permiten tener una primera aproximación a la magnitud de los cambios que se están dando. Así, mientras que en el año 2012 se tuvo registro de 585,434 matrimonios, para el año 2015 se tuvo un descenso a 558,022; para el 2019 la cifra había bajado a 504,923, mientras que en 2020 se llegó al límite inferior histórico, con 335,563 matrimonios. El dato actualizado por el INEGI para el año 2021, es de 453,085 uniones ante el registro civil, cifra mayor a la del año previo, pero muy inferior a la del último año previo a la pandemia.

Por su parte, respecto de los divorcios, el INEGI cuenta con el dato de 99,509 casos para el año 2021; 123,883 en el 2015; y un máximo histórico en el



año 2019, de 160,107 casos, lo que implica que, en poco menos de una década, hubo un incremento de 60.1% entre los años referidos.

En el 2020, durante el periodo pandémico y del confinamiento obligado, se tuvo un registro de únicamente 92,739 casos de divorcio en todo el país, pero en el 2021, el INEGI tiene una cifra de 149,675, es decir, 61.4% más que en el año previo, aunque no se llegó a un nivel absoluto similar al del año previo al inicio de la pandemia de la COVID19.

Es interesante observar que aún con estos cambios, la relación “Matrimonio-divorcios” sigue creciendo, es decir,

cada vez hay más divorcios por cada 100 matrimonios que se realizan. Así, mientras que en el año 2000 ese indicador era de alrededor de 7.5 divorcios por cada 100 matrimonios, en el 2012 creció a 17. En el 2021 era ya de 22.2 divorcios por cada 100 matrimonios, llegando al máximo histórico en ese momento, a 31.7 divorcios por cada 100 matrimonios en 2019.

En el año de la pandemia, aún con la reducción en ambos datos, la relación fue de 27.6; mientras que en el año 2021 se llegó a un nuevo récord, con 33 divorcios por cada 100 matrimonios, lo que indica que los análisis que se han realizado previamente estaban en lo correcto al señalar que, una vez superado el periodo pandémico, los datos regresarían a su tendencia histórica.

Es interesante observar que en el 2021, las entidades con mayor relación divorcios-matrimonio registraron fueron: Campeche, con 61 por cada 100 matrimonios; Tamaulipas 57.2; Coahuila, 55.6; Sinaloa, 54.6; Aguascalientes, 52.4 y Baja California Sur con 51.1. Por su parte, en el sentido opuesto, los estados con la relación citada más bajas son: Durango, 25.5; Puebla, 25.2; Estado de México, 22.9; Guerrero, 20.2; Oaxaca, 18.7; Jalisco, 18.6; y Veracruz, 15.5 divorcios por cada 100 matrimonios.

Como se observa, el estado que tuvo la relación mas baja en el 2020, registra un indicador que es superior al promedio nacional que se tenía en el país en el año 2010, lo cual también permite dimensionar la magnitud de los cambios que se están dando en esta materia.

Dadas las tendencias actuales, en el año 2050 podrían registrarse alrededor de 250 mil divorcios anuales, mientras que la cifra anual de matrimonios podría oscilar entre 260 mil y 599 mil casos anuales, es decir, estaríamos en tasas se ubicarían entre 70 y 100 divorcios por cada 100 matrimonios.

Cuándo, con qué propósito y dónde las personas deciden que formarán pareja es una de las decisiones más importantes de la vida. Se trata de una relación que implica desde cuestiones relativas a la vivienda, la capacidad y estructura d ellos ingresos y los gastos en el hogar, la decisión de tener o no hijos o hijas; así como cuestiones como la distribución del trabajo doméstico no remunerado y la participación económica de las personas.

El asunto pues no tiene nada de trivial y rebasa con mucho el interés anecdótico, y por ello es relevante que estas cifras sean elementos medulares en el diseño de políticas públicas trascendentales para el desarrollo •

Es relevante que estas cifras sean elementos medulares en el diseño de políticas públicas trascendentales



# ¡Alerta!

## Se están presentando intentos de extorsión.

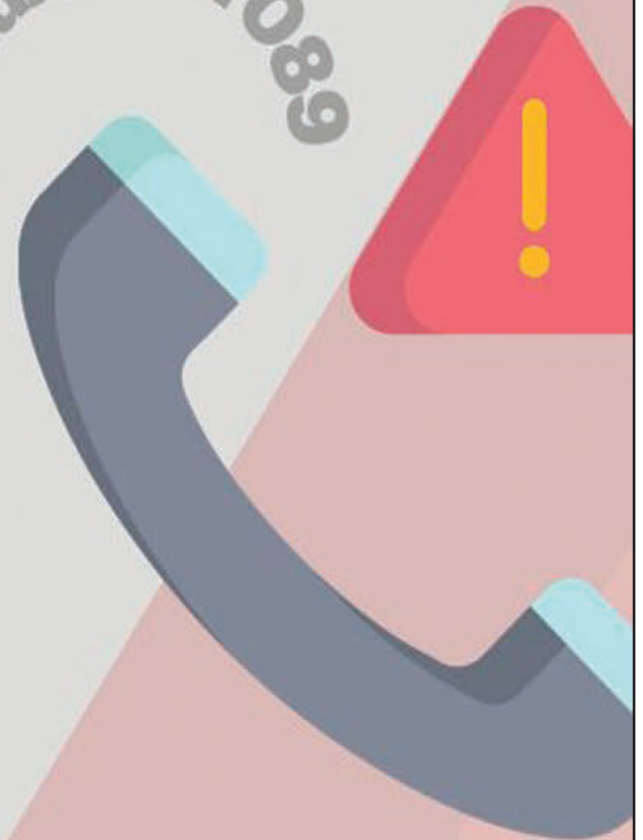
Se hace de conocimiento que, se han identificado que los números telefónicos:

**5581425213**  
**3231333025**

Han realizado llamadas de extorsión a diversos trabajadores y pobladores del Estado de Hidalgo, haciéndose pasar por miembro del crimen organizado, amenazando y pidiendo dinero a las víctimas y en algunas ocasiones diciendo ser algún funcionario de gobierno con el propósito de solicitar información de la persona, negocio, etc.

Para mantener la seguridad de la información y tranquilidad de todos, se les invita a no proporcionar datos a personas extrañas que usen vías de comunicación no oficiales, a no atender números de teléfonos sospechosos, así como por cualquier otro medio de comunicación, sin que antes sea corroborada la identidad del interlocutor a través de los superiores jerárquicos o las instancias solicitantes. Se les invita también a reportar cualquier llamada de amenazas, extorsiones o vinculado a cualquier otra actividad delictiva a las autoridades competentes para su atención.

Denuncia al 089





# Desatan guerra por el agua, Tasquillo

## ESCALAS

► Tomaron las instalaciones del Palacio Municipal de Tasquillo para exigir una audiencia directa con la

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**H**abitantes de las comunidades Caltimacán, Dangu, Santiago Ixtlahuaca y Portezuelo, entre otros, tomaron las instalaciones del Palacio Municipal de Tasquillo para exigir una audiencia directa con la alcaldesa, María Isabel Guerrero Trejo, a fin de tratar lo relacionado al conflicto que se ha generado por un proyecto ecoturístico.

Hacia 2018 se avivó un conflicto entre los habitantes de la comunidad Caltimacán y los más de 80 socios del desarrollo "Huemac" que representaban Abel Rojo Muñoz y Maurilio Martínez San Juan.

En su momento se mencionó que la pugna obedecía a que este nuevo desarrollo turístico pretendía privatizar un área que abarca el manantial en la citada comunidad, una serie de

denuncias y demandas ante tribunales.

Recientemente, trascendió que para el citado espacio otorgaron una concesión de un pozo de agua para el aprovechamiento de este proyecto, situación que inconformó a los vecinos de las localidades vecinas al considerar que afectara a los manantiales cercanos.

Por este motivo, ayer, aproximadamente 120 pobladores de las diferentes comunidades de Tasquillo tomaron la presidencia para exigir atención inmediata Guerrero Trejo.

La petición es que se les proporcionara información sobre esta presunta concesión y solicitar el apoyo de la alcaldía para que exigir se revocara dicha concesión o en su defecto se suspendiera el proyecto del desarrollo eco turístico, que consideran estaría afectado a



**TERMÓMETRO.** Conflicto generado por un proyecto ecoturístico y el hídrico que éste necesitará.

todos los poblados vecinos.

Al cierre de esta edición, funcionarios municipales sostenían una mesa de diálogo con el

grupo de inconforme, sin embargo, el ayuntamiento no había fijado postura alguna sobre la situación que prevalecía.

HUGO CARDÓN

POR DESLAVES

## Demandan la inmediata internación, en El Bocua

■ Habitantes de la comunidad El Bocua pidieron a las autoridades municipales de Nicolás Flores su intervención para que tomen medidas preventivas debido a los constantes deslaves que ponen en riesgo a la población que transitan por estas vías de comunicación.

Desde hace algunos días, hay constantes deslaves en comunidades de Nicolás Flores, siendo El Bocua una de las más afectadas, por lo que incluso se había dejado maquinaria permanente para limpiar sus vías de comunicación.

Los habitantes de El Bocua informaron que, en las últimas horas, han estado percibiendo la entrada a su localidad de vehículos de personal de las diferentes instituciones educativas, Centro de Salud y algunos otros particulares, situación que los pone en riesgo.

Por este motivo, hicieron un llamado a la ciudadanía en general a extremar precauciones al momento de transitar en las carreteras

"En la comunidad de El Bocua, Nicolás Flores, son tiempos de lluvias, los cuales han ocasionado derrumbes que han llevado a que los que transitan por las carreteras pongan en riesgo su integridad" advierte uno de sus comunicados.

También solicitaron a las autoridades competentes tomen cartas en el asunto. (Hugo Cardón Martínez)

TEMORES

## Sigue conflicto por perforación de un pozo

■ El conflicto entre habitantes de la comunidad de Pozo Grande y un particular de Actopan, por la perforación de un pozo de agua potable se ha agudizado, ya que las protestas son cada vez enérgicas.

Desde hace unas semanas, habitantes de la comunidad Pozo Grande, así como localidades aledañas como Cañada Grande, El Daxtha y Parque Urbano han manifestado su malestar con la concesión para la perforación de un pozo de agua potable que se le otorgó a una particular, pues temen que este pueda generar desabasto. El

pasado martes por la tarde, por segunda vez, los inconformes tomaron los tres pozos de la comisión de agua potable que suministra a la mayoría de los habitantes de la cabecera municipal las autoridades atenderán sus demandas.

Por este motivo, el Ayuntamiento, a través de un comunicado, informó que debido a la presencia de manifestaciones en los pozos de la Comisión de Agua Potable había problemas con el suministro en colonias y barrios del municipio.

Ayer, aproximadamente a la una de la tarde, se reportó la

retención momentánea de un trabajador del organismo, luego de que un grupo de trabajadores llegara hasta donde estaba el pozo, para echar andar las bombas de agua potable.

Cabe recordar que, desde agosto, iniciaron los trabajos de perforación por parte de Alicia Castañuelas Moreno, a quien se le concedió la concesión por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Con este permiso oficial de uso particular como comercial, podrá extraer 40 mil 722 metros cúbicos anuales. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

# Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina

Del **25** de septiembre al **1** de octubre


- ▶ Acude al centro de salud más cercano o a los puestos fijos y vacuna a tus perros y gatos contra la rabia.
- ▶ La rabia es una enfermedad mortal, pero 100% prevenible; vacuna a tus mascotas desde el primer mes de edad.

**¡Recuerda que la vacuna es gratuita  
y de alta calidad!**



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**¿Alguna vez has sentido que se espera algo de ti por el simple hecho de ser hombre o mujer?**

Los estereotipos de género son creencias preconcebidas que limitan a las personas al desarrollar una identidad libre y el pleno ejercicio de sus derechos.



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**imjuve**  
Instituto Mexicano de la Juventud



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2028 —

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/imjuve](#)



**Semana Nacional de la Donación de Órganos 2022**

- El IMSS en Hidalgo exhorta a la población en general para ser donador voluntario de órganos y tejidos
- Dentro de los objetivos de esta conmemoración es dar a conocer la importancia que genera la donación de órganos y tejidos, con la finalidad de devolver una mejor calidad de vida a quienes presentan un padecimiento que requiere de un trasplante.
- + Los órganos que pueden ser trasplantados son: riñones, hígado, corazón, páncreas, estómago, intestino y pulmones; además de algunos tejidos como: huesos, córneas, y válvulas cardíacas.

**LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA COVID-19 YA SON PARTE DE NUESTRO DÍA A DÍA**



FAMILIA IMSS | HISTORIAS DE IMSSPIRACIÓN



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/imss](#)



**CARTA DE WASHINGTON**

**Concepción Badillo**  
Twitter: @Conce54



## Estadounidenses rehenes y piezas de ajedrez

Viajar con un pasaporte de los Estados Unidos significa acceso a 186 países sin tener que solicitar visa, sin embargo la sola nacionalidad cada vez pone más en peligro a los estadounidenses en ciertas partes del mundo ya que con frecuencia son atractivos objetivos para los adversarios de Washington.

En la actualidad el Departamento de Estado cree que al menos cincuenta de sus ciudadanos están detenidos en manos de gobiernos extranjeros, como China, Rusia, Irán y Venezuela, acusados de delitos que sus familiares niegan sean verdad, mientras que alrededor de una docena han sido secuestrados y son rehenes de grupos extremistas.

De ellos, quizás el caso más conocido en la actualidad es el de Brittney Griner, una famosa jugadora profesional de baloncesto que fue detenida en febrero pasado en el aeropuerto Internacional de Sheremetyevo, cerca de Moscú, días antes de la invasión rusa a Ucrania, país que está defendiéndose de Vladimir Putin con armas y asistencia militar por parte de Estados Unidos y sus aliados.

Griner, de 31 años de edad, estrella del equipo Mercury de Phoenix, Arizona quien fuera de temporada juega para un equipo ruso en Yekaterinburg, donde se le paga tres veces más que acá, fue arrestada porque le encontraron menos de un gramo de aceite de Cannabis, un remedio que la atleta de dos metros de estatura, usa para dolores musculares, tiene receta médica y lo obtiene legalmente en Estados Unidos.

La joven, ganadora de dos medallas de oro en olimpiadas, ha sido sentenciada a nueve años de cárcel.

El gobierno de Joe Biden ha ofrecido dejar en libertad a Viktor Bout, un traficante de armas ruso a cambio de la atleta y otro estadounidense, Paul Whelan, un exmilitar en prisión rusa acusado de espionaje.

Sin embargo Putin no parece muy interesado en el canje y su gobierno ha dejado claro que el enojo en Estados Unidos por su detención es una falta de respeto a las leyes rusas donde Griner es tratada y considerada como narco-trafficante.

La retención de estadounidenses en países extranjeros puede ser de días a años, como es el caso de Austin Tice, un periodista que trabajaba para The Washington Post y la cadena de televisión CBS quien desapareció en 2012 cuando cubría el Medio Oriente y se cree que está en manos del gobierno sirio, pero este niega tenerlo.

La situación de estos rehenes de naciones con las que Washington no tiene relaciones diplomáticas o amistosas es bastante difícil ya que la comunicación es a través de un tercer país que sirve de intermediario. El Departamento de Estado no brinda asistencia legal de ningún tipo al detenido o sus familias.

Y para desalentar que regímenes o grupos extremistas retengan ciudadanos estadounidenses, por ley esta prohibido el pago de rescate. Además de que los casos y las negociaciones de los que se cree podrían ser hasta 65 de sus ciudadanos tratados como piezas de ajedrez en alguna parte del mundo, se mantienen en secreto y sin levantar reacciones de la opinión pública, por miedo a enojar más a los captores.



El presidente Bolsonaro, en un mitin este miércoles en Santos, el mayor puerto de Brasil.

# Bolsonaro invoca de nuevo posible fraude electoral en Brasil

Lula, favorito en las elecciones del domingo, pide a la OEA el rápido reconocimiento del resultado

**EFE**  
Brasilia

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, levantó este miércoles una vez más su voz contra el sistema de votación electrónica, implementado en el país desde 1996 y que nunca tuvo denuncias de fraudes comprobadas, pero que ha sido atacado en reiteradas ocasiones por el mandatario.

“A pesar del acompañamiento de las Fuerzas Armadas”, que participan del proceso electoral, “no pudimos dejar en cero la posibilidad de fraude”, afirmó Bolsonaro durante una transmisión en vivo a través de sus redes sociales, a cuatro días de las elecciones que se celebrarán este domingo.

El mandatario, que busca la reelección, pero todas las encuestas de intención de voto lo ubican en el segundo lugar con entre 15 y 18 puntos de desventaja frente al expresidente Luiz

Inácio Lula da Silva, el amplio favorito, señaló que se reunió con la misión internacional de observación de la Organización de Estados Americanos (OEA).

### “NO SE PUEDEN AUDITAR”

En su encuentro con el excanciller paraguayo Rubén Ramírez Lezcano, jefe de la misión, Bolsonaro presentó su versión sobre el actual sistema de votación y le advirtió que “las urnas no se pueden auditar”, porque los técnicos y observadores “no pueden hacer nada” frente a una denuncia en un “caso hipotético de fraude”.

Ese acompañamiento de misiones de observadores internacionales y de técnicos de las Fuerzas Armadas, aprobado por la Justicia electoral, “redujo bas-

**“A pesar del acompañamiento de las Fuerzas Armadas, no pudimos dejar en cero la posibilidad de fraude”**

**Última encuesta otorga a Lula el 50% de apoyo, por lo que ganaría en primera vuelta**

tante las posibilidades de fraude, pero no las dejó en cero”, insistió Bolsonaro.

### LULA CONFÍA EN LAS URNAS ELECTRÓNICAS

Los partidos que apoyan la candidatura presidencial de Luiz Inácio Lula da Silva le pidieron este miércoles a la OEA un rápido reconocimiento de los resultados de las elecciones del próximo domingo en Brasil ante la posibilidad de que algunos sectores no los acepten.

“Reiteramos nuestra confianza en el sistema electoral brasileño y le pedimos a la OEA que reconozca todas las decisiones del Tribunal Superior Electoral y que el resultado de las elecciones sea reconocido inmediatamente por la comunidad internacional así que sea divulgado”, dijo la presidenta del Partido de los Trabajadores (PT), Gleisi Hoffmann.

### VICTORIA EN PRIMERA VUELTA

Según los últimos sondeos, el líder progresista ganaría el domingo con más del 50 % de los votos válidos, lo que le garantizaría la elección sin necesidad de una segunda vuelta, mientras que el jefe de Estado tan sólo obtendría un 36% de los votos válidos.



# No veremos camisas negras en Italia, pero sí neofascistas y la muerte del antifascismo

A un siglo del movimiento creado por Mussolini, la palabra fascista resuena con fuerza tras la llegada al poder de políticos de extrema derecha, la más reciente Meloni. Pero, más que genuinos fascistas son autoritarios, no totalitarios... aunque uno de ellos está camino de lograrlo y otros estarán tentados de seguir su ejemplo

## Europa

**Fran Ruiz**  
fransink76@gmail.com

Hagamos honor a la verdad: El domingo pasado no renació el fascismo en Italia. Nadie verá desfilar camisas negras, co-

mo ocurrió hace un siglo con la Marcha de Roma, que marcó el final del sistema parlamentario y el comienzo del régimen fascista de Benito Mussolini. Pero sí acabamos de ver el surgimiento de una suerte de neofascismo, para alegría de los partidos de extrema derecha de todo el mundo, mientras presenciábamos, a lo lejos, el ataúd del antifascismo.

Ese espíritu de resistencia e insurrección partisana que surgió en 1943 —al

que se unieron en armas socialistas, comunistas, democristianos, liberales, monárquicos y anarquistas—, con el objetivo de derrocar al régimen totalitario de Benito Mussolini y expulsar a sus aliados nazis, dejó de existir la noche del 22 de septiembre de 2022, cuando se conoció la rotunda victoria electoral de Giorgia Meloni, candidata de Hermanos de Italia, un partido que cuando nació hace una década se presentó como neofascis-

ta, por lo que nadie creyó entonces que podría llegar a gobernar.

“En Italia no ha vuelto el fascismo del Duce; si acaso, ha muerto el antifascismo como pacto fundacional de la democracia de posguerra: el pegamento del antifascismo en Italia ya no pega”, declaró con contundencia la escritora Concita di Gregorio.

El símil que usó es perfecto: si los italianos han sido capaces de votar a una candidata que en su día llegó a decir que “Mussolini fue un gran político”, no es tanto por un repentino deseo de que regrese al país un régimen fascista o de que la ultraderechista romana sea el nuevo Duce, sino porque ninguno de los adversarios de Meloni —ni de sus compinches: Matteo Salvini, de la xenófoba Liga, y Silvio Berlusconi, el manoseador de jovencitas— han sido capaces de articular un frente antifascista, una candidatura decente, ilusionante y, sobre to-



**Mussolini, vestido de civil, junto a sus fascistas de camisa negra, tras culminar la Marcha sobre Roma, que abriría la puerta al fascismo hace un siglo.**

**Giorgia Meloni, tras la victoria de su partido, Hermanos de Italia.**

**El presidente ruso, Vladimir Putin, en el Kremlin, donde sueña con reconstruir un imperio a punta de cañón.**

do, unida en su defensa de los valores democráticos y de la libertad.

Ni el socialdemócrata Enrico Letta, candidato del PD, ni desde luego los ex primeros ministros Matteo Renzi o Giuseppe Conte, del Movimiento 5 Estrellas (M5S), fueron capaces de armar un frente común, aunque sea para recordarle a los italianos que el fascismo, aunque ahora llegue un sucedáneo sin dientes, llevó al país al enfrentamiento fratricida, al terror y a la ruina, mientras el antifascismo trajo la paz y el entendimiento entre potencias enemigas.

Se les olvidó también, que gracias a la llegada del antifascismo (contrario al ultranacionalismo fascista) se sustituyó el intercambio de balas entre potencias europeas enemigas por el intercambio de bienes entre socios, sentando las bases de la Unión Europea, gracias a la cual, Italia, que es país fundador, es la octava economía del mundo y está entre las 25 naciones con mayor calidad de vida.

Pero cuando las cosas van mal, la extrema derecha huele el descontento y se le hace muy fácil señalar a la malvada Bruselas, “que abre las puertas a los refugiados, que quitan los puestos de trabajo y cometen delitos”; mientras que la izquierda, acomplejada, no es capaz de recordar qué habría sido de Italia si América Latina hubiera cerrado sus fronteras a los millones que tuvieron que huir, también por la guerra o por hambre.

Los italianos van a entregar el poder a Meloni, unos porque se negaron a acudir a votar, con cifras récord de abstención; otros, porque perdonaron a Meloni sus pecados de juventud filofascista; y otros por esa tentación de castigar al que está al mando, sustituyéndolo por

**“En Italia no ha vuelto el fascismo del Duce; si acaso, ha muerto el antifascismo como pacto fundacional de la democracia de posguerra: el pegamento del antifascismo en Italia ya no pega”**

**“Sin el régimen totalitario, sin la sumisión de la sociedad en un sistema jerárquico militarizado no es posible hablar de fascismo”**

su contrario.

Pero, lo realmente lamentable, es cómo los italianos han olvidado o han desvirtuado el sentido de un vocablo del deberían estar orgullosos: antifascismo. Uno de ellos es la cantante italiana más famosa internacionalmente: Laura Pausini.

#### **LAURA PAUSINI Y SU ADIÓS BELLA CIAO**

Ocurrió en plena campaña durante una entrevista a Pausini en “El Hormiguero”, un programa de humor y entretenimiento de un canal de televisión de España.

En un determinado momento del Late Show, el presentador empezó a cantar la primera estrofa de “Bella Ciao” la canción de la resistencia italiana contra el fascismo, e invitó a Pausini a que cantara con él, a lo que se negó en rotundo con un “no, no, no, es una canción muy política, yo no canto canciones políticas”.

La anécdota saltó a Italia y calentó las redes con internautas que señala-

ban, amargamente, que Pausini, como tantos otros, hayan olvidado que no es una canción contra un cierto partido político, sino, precisamente, contra los que quieren acabar con el sistema de partidos políticos democráticos.

“Ahora ya se puede decir que Bella Ciao no es un canto de liberación —lamentó la escritora De Gregorio—, sino una canción política”.

En el otro extremo, el vocablo fascismo está de moda y se usa (o se abusa de él) en numerosos contextos, a medida que llegan y se afianzan en el poder líderes de extrema derecha sin complejos, como el húngaro Viktor Orban, cuyos golpes autoritarios fueron “premiados” con una aplastante mayoría absoluta el 4 de abril.

¿Pero, es Orban o Trump un fascista; lo será Meloni? ¿Un partido de extrema derecha es un partido fascista?

Uno de los mayores expertos en fascismo del mundo, el italiano Emilio Gentile responde sin pestañear:

#### **“NO, EN ABSOLUTO”**

Preguntado por la BBC el 23 de marzo de 2019, día del centenario de la fundación por Mussolini de los “Fasci italiani di combattimento”, Gentile quiso dejar claro que el fascismo no sólo es autoritario, sino es totalitario, porque anula por la fuerza la soberanía popular y la somete a un régimen militarizado sin derechos ciudadanos.

“En 1925 (seis años después de fundar el partido fascista) el Duce asumió todos los poderes y transformó el régimen parlamentario y democrático en un estado totalitario regido por la falta total de libertades individuales, políticas, de organización y de pensamiento”, declaró.

En cuanto a los partidos de extrema derecha después de la derrota del totalitarismo, en 1945, “son movimientos que se oponen a los principios de la Revolución Francesa de igualdad y libertad; afirman la primacía de la nación, pero sin necesariamente tener una organización totalitaria o una ambición de expansión imperialista”, declaró y reiteró: “Sin el régimen totalitario, sin la sumisión de la sociedad en un sistema jerárquico militarizado no es posible hablar de fascismo”.

Dicho esto, la aclaración no quiere decir que la extrema derecha no sea un peligro para la democracia por el hecho de no ser genuinamente fascista.

“En nombre de la soberanía popular, alguien puede asumir características racistas, antisemitas y xenófobas; pero no lo convierte en fascista mientras no niegue totalmente la soberanía popular”, declaró.

En otras palabras, Donald Trump fue un autoritario que dividió a la sociedad —y ello provocó el movimiento de resistencia Antifa—; intentó negar la soberanía popular y puede incluso que estuviese tentado a dar un golpe de Estado, pero finalmente no usó su poder de comandante en jefe para dar la orden y de inmediato encarcelar a su rival, Joe Biden, cerrar periódicos y aplicar leyes marciales.

Pero también es cierto que quiere venganza y nadie sabrá lo que hará, si finalmente gana las elecciones de 2024.

Lo único cierto, hasta la fecha, es que sí hay un dirigente que aspira abiertamente a convertirse en un fascista genuino y a imponer un estado de terror en su país: el presidente de Rusia, Vladimir Putin ●

# Acusa el Presidente evasión por \$100 mil millones de grandes corporaciones

Buscará con el SAT fórmulas para que se regularicen; hay empresas extranjeras; con Grupo Salinas, acercamientos

## Redacción - Agencias

Ciudad de México

Aunque ya no hay condonaciones fiscales ni se permiten mecanismos de evasión, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que “20 o 30” grandes corporaciones nacionales y extranjeras deben impuestos por cien mil millones de pesos. Por ello, dijo, se reunirá en estos días con funcionarios del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para encontrar fórmulas para que se regularice el pago de impuestos de estas firmas.

Durante la conferencia de prensa, dijo que hay resistencias de quienes antes no pagaban o acudían a subterfugios que permitía la ley, como la consolidación fiscal para evadir impuestos. “Era un mecanismo en la que había una empresa insignia, famosa, pero para no pagar creaba empresas fantasmas o artificiales, en esas empresas perdía, pero como se consolidaba todo y no pagaban impuestos. Resultaba que no había autoridad, por lo mismo ya no se pagaba impuesto”.

Aunque no detalló el nombre de los



CUARTOSCURO

Ya no es como antes, dice el presidente López Obrador.

acercamientos descartó que entre ellas se encuentre Grupo Salinas de Ricardo Salinas Pliego, con quien hay acercamientos para consensuar posturas con respecto al adeudo que confirmó el Poder Judicial y las condiciones en que se generó.

Recordó que en el pasado hubo casos de operaciones como la venta de Banamex, que se realizó a través de la Bolsa Mexicana de Valores que les permitió no pagar impuestos y era legal. En contraste, tras la reforma constitucio-

nal que prohíbe condonaciones fiscales, mencionó que recientemente, el consorcio de Bimbo, vendió una de sus filiales que se dedicaba a producir dulces, generó un pago de impuestos de mil 500 millones de pesos.

### CAPTACIÓN: 3.5 BILLONES

En este contexto, dijo que su administración en este año ha incrementado los ingresos fiscales y en este año, entre enero septiembre se ha obtenido ingreso por 3.5 billones de pesos, lo que

representa 3.2 por ciento más en términos reales que los 3.2 billones de pesos captados en el mismo periodo de 2021.

Sin embargo, detalló que en cuanto los ingresos tributarios hay una caída de 0.3 por ciento en términos reales debido fundamentalmente a la caída en el IEPS que registró una caída de 80 por ciento pues en 2021 se captó por este impuesto 315 mil millones de pesos, entre enero y septiembre y en este año 68 mil 766 millones de pesos, porque se ha subsidiado el precio de la gasolina para evitar que imparte en la inflación.

### INGRESOS ESTE AÑO

La economía mexicana es muy afortunada, debido a que los ingresos tributarios se mantienen estables por un monto de 2,898,471 millones de pesos, hasta el cierre del 27 de septiembre de este año, reveló López Obrador.

Las cifras del Servicio de Administración Tributaria (SAT) especifican que 1,749,377 mdp corresponden al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y una suma de 944,021 mdp se obtuvieron por el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) •

**Resultaba, dice el Presidente, que antes no había autoridad, por lo mismo ya no se pagaba impuesto**

## Gastamos fondos de estabilización, pero no todo, admite Ramírez de la O ante los senadores

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, reconoció que el gobierno federal sí ha tomado recursos de los fondos de estabilización que dejaron anteriores gobiernos para casos de emergencia, pero aseguró que “no están agotados totalmente”.

De hecho, reconoció el titular la SHCP al comparecer en el Senado, que están conscientes que se tienen que recuperar esos fondos por lo cual ya trabajan para “renutrirlos” para lo cual se perfila recurrir a los subejercicios

que se generen a finales de año para canalizar esos recursos a los fondos de estabilización.

“Si están en nuestro corazón los fondos de estabilización y estamos conscientes de que hay que volver a fortalecerlos”, aseveró.

### DECLIVE

Los fondos de estabilización ayudan a compensar los ingresos del gobierno ante posibles eventualidades.

En los últimos años —a partir del 2019— estos fondos han

disminuido de manera considerable: de contar en 2018 con 316 ,847 millones de pesos en el 2021 cuenta con 9 mil 97 millones de pesos, según cifras de la propia secretaria de Hacienda.

En el 2021, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, que fue usado casi en su totalidad en el 2020 ante la pandemia de Covid-19, reportó un saldo de 9,907 millones de pesos.

### REFORZARÁN EL PACIC

Dijo que un intento por contener el incremento de precios en alimentos y servicios, Hacienda reforzará en las próximas semanas el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) y aseguró que, pese a la desaceleración de la economía de Estados Unidos, México logrará un crecimiento del 3 % para el 2023.

Luego de que la semana pasada se reunió el presidente An-



DANIEL AUGUSTO - CUARTOSCURO

Rogelio Ramírez de la O. en su comparecencia ante el Senado.

drés Manuel López Obrador con productores y representantes de las tiendas de autoservicio donde

surgieron acuerdos para buscar frenar la inflación, Ramírez de la O anunció que se extenderán las negociaciones con más empresas para reforzar medidas anti inflacionarias.

### DEFIENDE SUBSIDIO A GASOLINAS

Durante su comparecencia justificó el subsidio de 396 mil millones de pesos que se otorga a las gasolinas al asegurar que sin esa medida, la inflación se hubiera disparado con el riesgo de generar disturbios sociales en el país como sucedió en el 2017.

“Nosotros vimos que en el 2017 cuando se incrementó el precio del litro de gasolina, se generaron disturbios sociales, rotura de vidrios, quema de autos...la gasolina es un detonador de la inflación”, explicó a cuestionamientos de los senadores sobre ese subsidio a la gasolina que es un barril sin fondos •

# Valida el TEPJF triunfo de Villarreal... asume gubernatura el sábado

La votación fue unánime; determinan que no infringió ninguna norma ni hubo recursos ilícitos

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó la validez del triunfo de Américo Villarreal en la elección de la gubernatura de Tamaulipas con lo cual podrá tomar posesión de su cargo el próximo sábado 1 de octubre en Ciudad Victoria, tras la salida del gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Resolvió que la reincorporación de Villarreal a su escaño del Senado no infringe ninguna norma, por lo que no existe impedimento para tomar protesta este sábado y de paso ordenaron al Instituto Nacional Electoral emitir lineamientos sobre las prohibiciones a los llamados servidores de la nación del gobierno federal en época electoral.

## ELEGIBILIDAD CUMPLIDA

“El caso del candidato electo se reincorporó como senador de la República, una vez concluida la jornada electoral, incluso de forma posterior a los cómputos distritales y estatales, resulta incuestionable que no infringió norma alguna y, por lo tanto, cumple con el requisito de elegibilidad”, explicó el proyecto del magistrado José Luis Vargas.

Los magistrados también desestimaron las acusaciones del



Américo Villarreal regresa a Tamaulipas para tomar posesión.

PAN de una presunta intervención del crimen organizado para beneficiar la campaña del morenista en el proceso electoral pero el tribunal determinó que no había pruebas de ello.

Los magistrados determinaron que no se acreditó la violencia generalizada, ni intervención del crimen organizado como denunció el Partido Acción Nacional (PAN), por lo que no hay elementos para anular la elección.

## RASPÓN A EBRARD

Sin embargo, sí se comprobó la vulneración a los principios de neutralidad, equidad e imparcialidad a la contienda por parte de funcionarios federales y municipales, entre los que destacaron la presencia del canciller Ebrard.

En cuanto a la presencia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto no se pudo acreditar que incurrieran en actos ilícitos al acudir al cierre de campaña de Villarreal que derivaron en una participación acti-

va de esos funcionarios.

El magistrado Vargas aseguró que no se acreditó que Villarreal obtuviera recursos de procedencia ilícita que se hayan ocupado durante el proceso.

Detalló que de las notas aportadas no es posible formular un vínculo directo ya que se presentan como suposición que deriva de que el candidato fungió como delegado de Morena en Sinaloa y conoció a un empresario que se identificó como líder de un grupo delictivo dedicado al contrabando de hidrocarburos”.

En tanto que el magistrado Felipe Fuentes Barrera Fuentes aseguró que las notas periodísticas en las que se vincula al gobernador electo con el narcotráfico no cuentan con los elementos suficientes para usarse como pruebas para anular la elección estatal.

En el mismo sentido, la magistrada Janine Otálora indicó el Partido Acción Nacional (PAN) no aportó elementos que demuestren la alteración de los resultados electorales •

# Senado destraba el conflicto con nueva licencia a Américo

En un largo debate y acusaciones mutuas entre Morena y PAN sobre vínculos con el narcotráfico, el Senado de la República concedió una nueva licencia a Américo Villarreal para separarse de sus funciones como legislador y continuar como gobernador electo de Tamaulipas, cargo que habrá de asumir el próximo sábado 1 de octubre.

El debate se prolongó más de 2 horas derivado de un desistimiento presentado por Américo Villarreal para reincorporarse a sus funciones legislativas, apenas unas horas después de que el mismo legislador solicitara volver a su escaño.

La oposición acusó de ilegal el procedimiento, bajo el argumento de que Villarreal tenía que pedir licencia al cargo, toda vez que su reincorporación causó efecto y pasó un día como legislador, lo que a la postre le imposibilitaría asumir como eventual gobernador.

## PAN POR LA ANULACIÓN

Por ello, el PAN en el Senado demandó al Tribunal Electoral anular la elección a gobernador en Tamaulipas, porque el candidato ganador Villarreal, al solicitar su reincorporación como senador incumple con la Constitución local que establece que para asumir el encargo debe separarse 120 días antes de cualquier otro puesto.

El coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, pidió al Tribunal valorar la prueba “súper viniente” que su partido presentó y en la que señala que Villarreal Anaya es inelegible para ocupar el cargo de gobernador de Tamaulipas, porque

está en funciones como senador de la República.

El martes 27, la mesa directiva comunicó la reincorporación de Américo Villarreal con efectos desde el lunes 26; sin embargo, a las 13:05 horas del 27 de septiembre el senador presentó un oficio para desistirse de la solicitud de reintegrarse. “No nos quieran ver la cara, no porque sean mayoría abusen, no crean que se encontraron con tontos, aquí lo que tenemos es la razón y hay que hacerla valer”, indicó.

## Y VINO LA MANIOBRA

Tras un debate de más de dos horas, la mesa directiva del Senado notificó a la asamblea que a las 13:36 horas de este miércoles, recibió el oficio con la solicitud de licencia del senador Américo Villarreal, mismo que fue aprobado por la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados.

Américo Villarreal solicitó el lunes pasado su reincorporación como senador ante una presunta persecución política por parte del gobernador saliente de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Su suplente Faustino López aseguró en un mensaje en redes sociales que nunca fue notificado de la reincorporación de su compañero por lo cual el continuó en sus funciones de senador.

Sin embargo, en la sesión del martes, el procedimiento si se realizó e incluso el secretario de la Mesa Directiva, senador José Narro, avisó al pleno de la reincorporación de Américo Villarreal al Senado y se ordenó avisar a su suplente Faustino López Vargas. (Alejandro Páez) •

# En 1 hora con AMLO le doy solución a seguridad con militares: Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dijo tener la solución para resolver el problema de la seguridad pública y que ésta

ya no esté a cargo de las Fuerzas Armadas, por lo que indicó que volverá a pedirle al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, tener un encuentro con el pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego de que el pasado domingo, el legislador panista difundiera un video en el que pedía la no intromisión del jefe

del Ejecutivo en el Poder Legislativo, lo que le valió un desencuentro con los diputados de Morena, este miércoles el exsecretario de Gobernación admitió que se debe ceñir a sus facultades como titular de un órgano de gobierno en la Cámara de Diputados.

E insistió en que las Fuerzas Armadas no son la solución para acabar con la violencia en el país.

## COMO PUEDE QUE SI PUEDE QUE NO

“Voy a reiterar esa petición al secretario de Gobernación, de tener una hora con el Presidente, y quiero darle la visión que yo tengo y aportar toda la experiencia. Creo tener una solución al problema, a lo mejor me equivoco, a lo mejor no, a lo mejor tiene méritos, a lo mejor no tiene méritos”, dijo Santiago Creel Miranda. (Eloísa Domínguez) •

# Sociedad



FOTOS: ESPECIALES

DIFH. En ocasiones se pierde el objetivo de estos centros, estos lugares son para apoyar a las familias que tienen un ingreso económico bajo...

## Afianzar los CAIC de Hidalgo

MODELO ASISTENCIAL

► Edda Vite recorrió los seis Centros de Asistencia Infantil Comunitarios ubicados en Pachuca; *acción*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Para coadyuvar en la educación y formación integral de la primera infancia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de Hidalgo (DIFH) fortalecerá el modelo asistencial de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).

En su visita a los CAIC ubicados en Pachuca, la presidenta del Patronato del organismo asistencial en la entidad, Edda Vite Ramos, constató las condiciones laborales y el nivel de profesionalización que otorgan quienes están a cargo de la atención de las y los usuarios de estos espacios, donde se

brinda educación de nivel preescolar, alimento y orientación nutricional, además de servicios como asesorías jurídica y psicológica a las madres y padres de familia.

De tal manera, expresó que en el recorrido supervisó que se cumplan con los objetivos para los cuales fueron diseñados. "En ocasiones se pierde el objetivo de estos centros, estos lugares son para apoyar a las familias que tienen un ingreso económico bajo, principalmente para madres trabajadoras, por ello, no sólo es visitarlos, sino poner manos a la obra para que la atención sea de calidad para los más vulnerables.

Es importante que las madres y padres tengan la confianza de que dejan a sus pequeños en espacios seguros, con personas profesionales y que brindan una excelente atención y servicio, entre ellos el de alimentación".

La presidenta del DIF estatal destacó que se fortalecerá este modelo educativo-asistencial, mediante la profesionalización de la plantilla laboral, y sobre todo garantizar la calidad humana de quienes atienden a la primera infancia.

Añadió que la matrícula escolar en los CAIC tiene que crecer, "en ocasiones no pueden cubrir la cuota, por lo que se-

rán contactadas las madres de familia para que esos niños gocen de los privilegios que ofrecen estos espacios, porque en Hidalgo primero es el pueblo.

Los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios forman parte de la estrategia para proporcionar apoyo a madres y padres trabajadores que carecen de servicios de seguridad social para el cuidado y formación integral de sus hijos de 2 a 5 años 11 meses de edad, bajo un modelo educativo-asistencial del Sistema DIF Nacional a través de acciones educativas y asistenciales en corresponsabilidad con la familia y la institución educativa.

HORARIO DE VERANO

### Coparmex: importante analizar las alternativas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) considera pertinente, que más allá de eliminar el Horario de Verano en el país, se fije uno que permita alinear las operaciones comerciales con los principales socios comerciales, manifestó el presidente del organismo Juan Manuel Batres.

Expuso que la determinación de la permanencia o no de éste debe ser el resultado de un análisis minucioso de los beneficios y perjuicios que esta decisión puede dejar en el ámbito económico, comercial y la salud.

Según las conclusiones de los análisis realizados por las comisiones de Salud y Energía de Coparmex, en sus 26 años de aplicación, el Horario de Verano no ha significado grandes ahorros para los mexicanos, aunque sí se relaciona con afectaciones a la salud.

Por ello, es prudente que en México se fije un horario permanente que coincida en ambos lados de la frontera, en el que se procuren la relación comercial del país y el bienestar de las personas.

## Encontrado: llevaba 10 días desaparecido

► SSPH ubicó a sujeto en Ampliación Palmar, en buen estado de salud

Como parte de las acciones que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) desarrolla para la búsqueda de personas desaparecidas, un ciudadano fue localizado mediante el despliegue de un operativo en la zona metropolitana de Pachuca.

Fue mediante patrullajes de seguridad y vigilancia que la Unidad Especializada de Prevención, Protección y Atención a la Violencia de Género de la Policía Estatal fue requerida en la colonia La Loma.

Una mujer informó que su hijo, de 35 años de edad, no regresó a su hogar desde hace 10 días, por lo que temía por su integridad. Ante tal información se comenzó la búsqueda del hombre por lugares que frecuenta y en colonias de la zona.

Fue en inmediaciones de la colonia Ampliación Palmar donde los agentes estatales localizaron al individuo en buen estado de salud, por lo que fue trasladado a instalaciones de la dependencia y asistido por personal especializado. (Staff Crónica Hidalgo)